

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ABC INVERSIONES, S. L.

#### *Anuncio de escisión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «ABC Inversiones, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social de la misma, sito en Pamplona (Navarra), el día 25 de abril de 2001, aprobó, por unanimidad, la operación consistente en la extinción de la sociedad «ABC Inversiones, Sociedad Limitada», con división de todo su patrimonio en tres partes, que serán aportadas a tres sociedades que se constituirán con este fin, conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 30 de marzo de 2001.

Igualmente, y de acuerdo con el contenido de los artículos 242 y 243.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad «ABC Inversiones, Sociedad Limitada», de obtener y examinar el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores tienen derecho a oponerse a dichos acuerdos en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación del tercer anuncio de escisión.

Pamplona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.215.

1.<sup>a</sup> 14-5-2001

### ABLAÑA INVEST, SIMCAV, S. A.

#### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las diecinueve horas del día 7 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Ablaña Invest, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, y en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta, los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.707.

### ADAROS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 1 de mayo de 2001, se acordó la convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en avenida El Rosal, parcela número 91, el próximo día 9 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Proyecto. Su aprobación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados. Su aprobación.

Quinto.—Lectura del acta. Su aprobación, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de información y queda a disposición de todo accionista la documentación relativa a los acuerdos que se deben adoptar y que concede el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Peris Guerrero.—20.984.

### AGROPE SANFER, SIMCAV, S. A.

#### *Convocatoria a junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131 de Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.